

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

PRECIO En España, 1'25 ptas. al mes.
Extranjero, 2'50 »
Número suelto 0'05 ptas.
Id. atrasado 0'10 »

Miércoles 12 de Abril de 1911

Año II.—Núm. 356
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9, 1.º
PALMA DE MALLORCA

Afirmación

Un día en Madrid, otro en Córdoba, luego en Valencia, en Sevilla, en Barcelona, en Gandía, en dondequiera alienta el espíritu cristiano, han surgido, van surgiendo y surgirán aún energías protestas contra las blasfemias que anteayer tuvimos el dolor de relatar, y se han realizado y han de realizarse fervorosas funciones de desagravio á la Virgen de los Desamparados, ofendida por un infeliz en perfecto estado de conciencia y á plena sangre fría.

El hecho que ha dado origen á la protesta y á la reparación es de gravedad inmensa, no sólo ya por el ultraje en sí mismo, sino por el lugar en que fué perpetrado, por la relativa impunidad que permanece, y por ser síntoma expresivo de una disposición de ánimo que se difunde y amenaza con nuevos y desconsoladores desbordamientos.

Á vista de tales excesos, suelen amilanarse los pusilánimes y exclamar que la fe se pierde, que se hunde el Catolicismo, y, casi casi, que van á resultar fallidas las divinas promesas sobre la vanidad de los esfuerzos del infierno contra la roca inmóvil donde se asienta la institución de Jesucristo.

Semejante apocamiento es impropio de almas viriles como deberían ser todos los católicos, y se transformaría en punible si procediera de languidez y perezosa apatía en el discurrir y, sobre todo, en el vigoroso obrar.

Los fenómenos de negación en materia religiosa, y las procaeces demasías contra lo negado, no se producen sino donde existe la afirmación. Lo ha dicho ilustre Prelado, y para comprenderlo basta tener un poco de experiencia histórica y un adarme de sentido común cristiano.

La existencia de dos ciudades, creadas por dos opuestos amores, el de Dios hasta el desprecio de sí mismo, y el de sí propio hasta el odio del Señor, es el hecho sobre el cual gira la serie de acontecimientos que constituye la Historia del Calvario acá, y prescindiendo ahora de lo que fué antes de la funesta tragedia del Gólgota. Es preciso que haya herejías, que sean probados los buenos, que sea azotada la nave de Pedro; pero es preciso igualmente penetrarse de la verdad intensa de aquellas palabras: «permaneced confiados, porque he vencido al mundo.»

Negaron los de la ciudad del mal que Cristo fuera el Mesías, negó la herejía que Él fuera Dios, niega el cisma que la Iglesia sea representante del Salvador, lo niega todo la incredulidad; pero en vez de contraponer edificio á edificio, se contenta el mal con destruir, acumula negación á negación, y no deja de su paso más que montones de ruinas sin resultado alguno positivo y consistente.

Y el Cristianismo, á toda esa obra destructora no opone sino la afirmación firmísima, constante, imperturbable, y con la afirmación vence, edifica é impera cada vez con más energía y con mayores arraigos. Con unas pocas verdades, siempre repetidas, siempre idénticas, más ó menos declaradas según los tiempos y las necesidades, sostiene el rudo combate, templando sus armas con infusión creciente de substancia sobrenatural. La eficacia de su palabra no depende de la capacidad de quien la anuncia; la eficacia de sus Sacramentos no dimana de la disposición de quien los recibe, y ahora mismo Pío X entiende la sobrenaturalidad, hasta á los que apenas acaban de entrar en el primer uso de la discreción mental. La virtud viene de arriba, no de abajo, y con ella, no por solos nuestros esfuerzos, se opera la transformación de las almas, se conservan las creencias, se alcanza el triunfo solidísimo contra todo ataque y contra toda sañuda guerra.

Á la negación, pues, hay que oponer en todo tiempo la afirmación, serena, robusta, incontrastable. Ella es el triunfo de la fe, el vencimiento del amor propio y el respeto humano, la

reparación á los estragos de la ciudad del mal. De la afirmación saldrá el amor bien dirigido, ardiente, conquistador. Sin la afirmación, el amor es fuego fatuo, veleidad ridícula, sentimentalismo apropiado para la sorpresa, la caída y la infidelidad.

Carácter de afirmación sólida tiene el homenaje que se proyecta para el lunes próximo en la Santa Iglesia Basílica; y como haya afirmación, saldrá el amor, vendrá el desagravio, y la fiesta será obra de fe y no pura fantasmagoría, consolidación de convicciones y no expansión momentánea ni flor de un día, si no fuere ya de pocas horas y acaso de contados minutos de devoto oropel.

Á afirmar, pues; á reparar luego; á consolidar siempre. Con estos propósitos, vayamos á la Catedral el día 17, y logremos el objetivo de nuestros codiciados anhelos.

De la Isla de Menorca

En esta Isla, se ha celebrado también colectivamente una solemne función religiosa de desagravio, en caldad de energética protesta y en justa reparación á las ofensas proferidas por el desdichado Azzati.

Repartióse con profusión una hoja de invitación, entre los vecinos de la población de Ciudadela, redactada en la siguiente entusiasta forma: «*Católicos Ciudadelanos.*—De todos son, por desgracia, conocidas las blasfemias pronunciadas por un infeliz, que se dice representante de una ciudad levantina, en el sagrario de las leyes españolas. Herido en lo más vivo el sentimiento católico de la Nación de María, ha levantado unánime protesta exteriorizada con funciones de desagravio.

«Apena profundamente el ánimo, al ver la frecuencia con que se vilipendia lo más sagrado: día tras día se subasta públicamente nuestro patrimonio cristiano, arrancados con fría, estoica é implacable saña los sillares del edificio social. Pero, aunque la impiedad ha adquirido proporciones alarmantes, nunca hubiéramos sospechado se llegara al extremo de recoger palabras del arroyo, para arrojarlas, con soez insulto, á la Virgen de nuestros amores.

«No podemos y no debemos contemplar indiferentes é impasibles este doloroso espectáculo. El silencio fuera una cobardía; la indiferencia un baldón. No basta llorar en la soledad los males que nos afligen: es necesario hacer pública ostentación de nuestra fe, agregar á la oración privada el desagravio público, al desagravio la protesta y á la protesta la acción.

«Comprendiéndolo así, algunas damas católicas de esta ciudad, con plausible acuerdo, promovieron la celebración de solemnes funciones de desagravio el sábado, día 8 de Abril, en el Santuario de María Auxiliadora, con Misa de Comunión general á las siete y media de la mañana y Oficio solemne á las diez y media, con sermón que predicará el Rdo. P. Capuchino Fray Miguel de Barcelona.

«Por conciencia, por honor, por patriotismo, no debemos ser ajenos á este unánime clamor de protesta. La Isla que guarda entre sus peñas gloriosos santuarios de María, baluartes de su fe y su piedad, debe unir su voz al cántico de desagravio en honor de nuestra excelsa Madre, que se levanta en todos los ámbitos de España.

«Acudamos todos á desagraviar á María. Defendamos su honor ultrajado, que es el nuestro. Fortalezcamos nuestra fe con la presencia y participación á estos actos, y acudamos á ellos para implorar perdón para el blasfemo y piedad para esta Nación sin ventura.

«*Ciudadelanos, todos al Santuario de María Auxiliadora el día 8 de Abril.*»

«A esa fervida invitación, correspondió dignamente el pueblo ciudadelano, acudiendo en gran contingente al banquete eucarístico y asimismo al oficio solemne. El Excmo. Prelado presidió el acto, sentado en el presbiterio; la iglesia estaba materialmente atestada de fieles, y el orador sagrado estuvo muy elocuente. La Misa fué cantada por un capítular hijo de Valencia, ejecutándose por la *Schola Cantorum* una hermosa partitura, con acompañamiento de orquesta. ¡Bien por los devotos amantes de la Virgen Santísima!

«Al publicarse la presente crónica, habremos ya dado principio á la *Semana Santa ó Mayor*. Justo es que

en tan solemnes días demos tregua á nuestro espíritu, para que recuerde y medite, con sosiego y seriedad, los grandes Misterios que la Iglesia conmemora en tales días. «Con rígidos ayunos — dice el eximio Quadrado — penitencias y limosnas celebraban los antiguos cristianos la gran semana; suspendíanse los placeres y los negocios; y desde el emperador hasta el último siervo, todos acudían á doblar la cabeza ante la cruz del supremo juez y del supremo libertador. Y después de tantos siglos y tantas vicisitudes, los ritos permanecen, la solemnidad se reproduce anualmente por todo el orbe: la sociedad, á pesar de tamaños esfuerzos para divorciarla de su único y verdadero civilizador, recuerda todavía en este aniversario que es cristiana; y hoy como ayer, y mañana como hoy, todo hombre pensador, en medio de tantas ruinas de sistemas é instituciones, de poderes y de monumentos humanos, podrá decir del catolicismo, nada más que en vista de semejante perpetuidad, lo que el príncipe de la *Vida es sueño* al darse cuenta de lo pasado:

Que fué verdad creo yo, porque todo se acabó, y esto solo no se acaba.»

Corresponsal

Menorca, 8 de Abril de 1911.

MADRID

El suicidio

Pablo Iglesias amenazó con «apalar á las armas» si el Gobierno no acordaba la revisión del proceso Ferrer. El señor Canalejas, teniendo en consideración el decoro y las obligaciones del cargo que ocupa, dió la respuesta merecida al *leader* del socialismo. Y en eso paró la bomba preparada por el señor Pablo.

A mí ni me asustan, ni aun me sorprenden semejantes apelaciones. Fueron el pan nuestro de cada día en los partidos políticos y muy especialmente en los liberales. Cuando la fuerza es para éstos la última razón, es porque no ha podido ser la primera. «La Monarquía — dijo Canalejas hace unos años — será democrática, será anticlerical, será como yo la quiero, ó no servirá». Antes, apelando á la fuerza de que disponían, los golfos de Madrid, la echaron los liberales á la calle cuando la boda de la princesa Mercedes. El propio Sagasta, para poner término á un prolongado ayuno, amenazó á la Monarquía con caer del lado de la libertad. Un poco más lejos y hallaríamos el acto de fuerza de Sagunto, el acto de fuerza de Alcolea, los actos de fuerza que representan los pronunciamientos... Ni porque se diga, ni porque se haga nos asustaríamos, ni sorprenderíamos siquiera nosotros.

Pero no se trata de eso. Se trata de que un partido, que no es político, que realmente no tiene derecho á ser político, que además ha sido mimado por los políticos, pues desde hace años se legisla especialmente para los obreros, guiado por Pablo Iglesias ha tomado una dirección esencialmente política revolucionaria. Del partido conservador han recibido los obreros el beneficio de iniciativas, así en el orden gubernativo como en el legislativo, sumamente favorables para esa clase. A los católicos los deben, además de la carta magna en que la Santidad de León XIII consignó los derechos de los trabajadores, una serie dilatadísima de preocupaciones y de trabajos, traducidos en obras de acción social, que han contribuido á mejorar en todo el mundo la condición de los trabajadores. Pues á todo esto responde, por lo que á España se refiere, Pablo Iglesias con actitudes violentas no para hacer la causa obrera, sino para secundar la obra de ganapanes políticos.

Las consecuencias de semejantes actitudes tienen que ser desastrosas para los obreros mismos. Hasta ahora, ó hasta hace poco, los partidos medios, y especialmente el conservador acogían con espíritu de benevolencia las reclamaciones de aquellos y las atendían con apresuramiento que no tuvieron jamás para las reclamaciones burguesas. Acaso en el fondo de ese proceder, había más estímulos de proselitismo ó de desarme del adversario que de justicia, pero no importante es que no consideraban como enemigos á los obreros organizados en partido, y que para las conclusiones votadas en sus mitines ó en sus asambleas no tenían el no sistemático que oponen á otras no menos justas reivindicaciones.

Pues bien, cuando hasta en la misma Francia elementos muy significados del

sindicalismo revolucionario procuran apartarse de lo que no sean contiendas económicas que favorezcan al proletariado, y ahora mismo, hace menos de una semana, acaban de votar un orden del día aconsejando á los obreros que rechacen las solicitudes masonicas y no se dejen seducir por la bandera del anticlericalismo, Pablo Iglesias acentúa la nota política y anuncia que se dispone á emprender una campaña de agitación, que ni en poco ni en mucho se relaciona con los intereses del trabajo. Así las cosas, los partidos medios tendrán que ir pensando en defenderse de lo que constituye para ellos y para la sociedad una amenaza, ya que en vez de una fuerza defensora de sus propios intereses, se pretende hacer de la obrera una ofensora de los de los demás, y no en lo que se relaciona con el régimen económico, sino con el régimen político.

Seguirán los obreros en ese camino á Pablo Iglesias? Lo dudamos: mas si lo siguen, bien se puede asegurar que entran en la senda que conduce al suicidio.

Miguel Peñaflor.

ATENTADO EN SAN PEDRO

Horrendo propósito

El *Corriere d'Italia* da detallada cuenta, en su número del 5 del corriente, del atentado cometido en dicho día en la basílica de San Pedro. A fin de que los lectores de CORREO DE MALLORCA puedan enterarse, con exactitud, del hecho, traducimos del mentado periódico lo siguiente:

«La quietud y el silencio de la basílica de San Pedro han sido turbados esta mañana por un criminal acto de un fanático, que, si bien no ha tenido graves consecuencias, no puede pasar, por lo que revela, como un simple hecho de esos que sólo se anotan en la crónica de sucesos.

Terminadas las ceremonias de ritual un hombre, que se hallaba junto á la tumba de Inocencio XI, ha disparado un tiro de revólver contra los sacerdotes, cuando éstos regresaban á la sacristía. El proyectil, después de pasar cerca de uno de los sacerdotes, ha herido en un brazo á uno de los guardias de Su Santidad, que se encontraba allí por razones del servicio.

Una vez detenido y conducido á la próxima Comisaría, ha dicho el criminal que había realizado su acción, no porque guardase rencor personal contra el sacerdote al que había disparado su arma homicida — persona que le es completamente desconocida —, sino para desfogar su odio contra el Papa, contra la Santa Sede, odio que venía alimentado, desde lejána fecha, su cerebro de fanático, hasta tal punto, que le había hecho concebir un horrendo delito: atentar contra la vida del Pontífice.

«Quería matar al Papa — ha dicho el criminal al Comisario que le interrogaba.

«¿Cuál era la causa de tan ciego y profundo odio contra Su Santidad? Ningún rencor personal le movía contra la atractiva y angelical figura de Pío X, en quien no veía el fanático más que al Papa, al símbolo. Y contra el Papa, contra el símbolo había concebido un infernal proyecto: había intentado ingresar en la servidumbre del Vaticano á fin de poderse aproximar de esta manera al Papa y encontrar una ocasión para quitarle la vida. En vista de que no le había sido posible introducirse en el Vaticano, el fanático resolvió, para dar expansión á su odio, atentar contra un símbolo menor, elegir una víctima menos excelsa. Y esta mañana ha ido á San Pedro con el propósito de atentar contra la vida de un sacerdote, fuere el que fuere, y ha disparado su arma contra el primero que se le ha puesto á tiro.

La acción de este desgraciado recuerda la de otro fanático cuya exaltación llenó de horror, años atrás, el mundo. Si las consecuencias no han sido tan graves, la acción es idéntica, como idéntico es el motivo que ha armado la mano asesina. El acto de Pedro De'Santi, que ha atentado esta mañana, en un sacerdote desconocido, contra una idea es el mismo de Luccheni, quien, al clavar su puñal en la Emperatriz de Austria, quería atentar contra un principio. Ambos han sido arrastrados por una aberración: la aberración anárquica armó el brazo de Luccheni, y la anticlerical ha puesto el revólver en manos de De'Santi. Una y otra son el fruto del profundo pervertimiento de inteligencia y de conciencia que caracteriza nuestra época.

La aberración anárquica no se ha extinguido todavía, por cuanto su símbolo aun se esparce, y la aberración anticlerical está en plena efloración y empieza ya á dar aquellos frutos que, en tiempo no lejano, han aterrizado al mundo.

«Yo no soy ni socialista, ni anarquista, ni político — ha dicho De'Santi — yo sólo soy anticlerical.

Y ha añadido: Yo leo el *Asino* (el furibundo periódico anticlerical).

«Lector del *Asino*! He aquí el calificativo que se da á sí mismo Pedro De'Santi.

Y esto es el mejor comentario al hecho.»

CRÓNICAS EXTRANJERAS

De Alemania

El cuarentenario del Centro alemán (Colaboración de Prensa Asociada)

El Centro alemán, el grupo político más importante del Reichstag, acaba de celebrar el cuarentenario de su formación, y á este propósito pareceme de interés el recordar sumariamente los hechos culminantes de la historia de esa benemérita agrupación, en la que puede decirse se halla resumida toda la historia del nuevo Imperio germánico y la historia político-religiosa del tiempo del Kulturkampf célebre.

Volvamos la vista al pasado. En 1872 el Centro protestaba contra el mantenimiento de la dictadura en Alsacia y combatía las leyes imperiales contra los jesuitas y demás Congregaciones religiosas, así como la ley sobre el matrimonio civil obligatorio.

En el año siguiente, 1873, vemos al Centro combatiendo en el Landtag prusiano las primeras órdenes antireligiosas y pidiendo en el Reichstag alemán una representación nacional para la Alsacia-Lorena á la vez que la introducción del sufragio universal en Prusia.

En 1874 el Centro continúa la lucha contra la legislación político-religiosa y protesta contra las dilapidaciones de los fondos seculares á la familia real de Hannover, fondos que servían para los gastos secretos del Canciller de Hierro.

Poco después su voz se eleva en favor de la desgraciada Polonia, atropellada en sus sentimientos religiosos y nacionales, despojada de todos sus derechos, y, pieza por pieza, inutiliza las formidables armas forjadas por Bismarck contra la Iglesia católica.

Inolvidable para los católicos alemanes es la caída del ministro Gossler, causada por el Centro, tras recia y gloriosa campaña, caída que sirvió á aquéllos de cumplida satisfacción en el terreno de la Escuela.

De sus éxitos y triunfos en la esfera de las reformas sociales no hay para que hablar, puesto que todos los conocen y recuerdan. Cada vez que en el Parlamento alemán se alzó una voz en favor de los polacos oprimidos, de los alsacianos-lorenenses menospreciados, del derecho, de la religión, de la justicia, de los humildes, de los pobres, esa voz era una voz del Centro. Y esas voces, esas protestas, esos clamores de humanidad, de amor y de justicia, tuvieron siempre en Europa una repercusión inmensa. Fueron escuchadas con simpatía y con respeto por todas las naciones, y un ideal más alto de civilización y de progreso floreció en todas las conciencias.

Entre los pocos diputados supervivientes de aquellos que en 1871 entraron en el primer Reichstag alemán figura el sacerdote Francisco Javier Lender, párroco de Sasbach en el antiguo bañío transrenano de los Príncipes Obispos, de Estrasburgo. El mismo día que él, otro diputado famoso hacia su entrada en el Parlamento: Federico Augusto Bebel, el jefe indisciplinado del gran ejército socialista. Uno y otro siguen sentándose todavía en el Reichstag.

El abate Lender es octogenario. Terminados sus estudios de Teología en Munich y en Friburgo de Brisgovia, desempeñó varios curatos, siendo al fin nombrado párroco de Sasbach, localidad célebre por la victoria y muerte que allí encontró el glorioso Turenna, á quien el Cardenal de Rohan hizo levantar allí mismo soberbio mausoleo. No lejos de este fúnebre monumento el abate Lender fundó un colegio magnífico, que en todos los países del alto Rhin goza merecida y extraordinaria celebridad.

Orador de palabra inflamada, impetuosa y enérgica, que al caer sobre las muchedumbres las agita y arrastra impetuosamente, este venerable eclesiástico es la personificación actual del Centro alemán. Su historia parlamentaria de

cuarenta años, sus brillantes campañas, inspiradas siempre en el amor de la justicia y del derecho, su ardiente religión, que ha hecho de la tribuna un apostolado, su misma ancianidad venerable, que pone como un nimbo de luz ultraterrena en torno de sus sienes coronadas de blancos cabellos, rodean la figura del ilustre sacerdote de esa aureola de popularidad, de prestigio y grandeza que sólo pueden ostentar en la tierra los hombres que á las causas santas consagran su vida entera.

F. Hertzgen.

Berlín, 2 de Abril de 1911.

Sección comercial

Mercado de Barcelona

Azúcares-Refinados: Pilé, pesetas de 48 á 49; pilón, de 48 á 49, y cortadillo 1.º, de 49 á 50. *Peninsulares:* miel de caña, de 40 á 40'50; centrífugo id. (muy escaso) de 42 á 43 dorados, de 40'50 á 41; centrífuga de remolacha, de 41'50 á 42; granito, de 42 á 43, blanca, de 42 á 42'50 y terrón, 1.º, de 43 á 43'50, los 41'60 kilos.

Almendras.—No señalan los mercados productores modificación en las ofertas, hay calma en nuestro consumo y sigue cediéndose Mallorca, sobre duros 20 y escogida de 22 á 23, y la de Tarragona, según clase, de 24 á 25, los 41'60 kilos.

Aceites.—De oliva.—Valen en almacén: Andalucía corriente, pesetas 130 á 131, y superior, de 132 á 133; Tortosa, inferior lampante, de 000 á 000, y bueno, de 000 á 000; de Lérida, de 138 á 000; Urgel, nuevos, á 168; Ampurdán, de 000 á 000; Mallorca, de 0'00 á 0'00, los finos; Tortosa, á 153 y Aragón, á 158, los 100 kilos. *Los de orujo,* verde, 1.º, á pesetas 90, y 2.º, á 78, y amarillo, 1.º, á 90, y 2.º, á 79, y obscuro, á 60 los 100 kilos. —De granos, el de coco blanco, pesetas 110, y el Cochín, á 124, con envase, y el de palma, á 125, los 100 kilos.

Avona.—Regular venta y existencia, vale la Cartagena, roja, de pesetas 00'00 á 00'00; Andalucía, 18'50 á 00, y Extremadura, 18'75 á 19'00 los 100 kilos.

Arroz.—El Amquel muy firme, con escasas ofertas. Se detalla: Valencia, bomba, de pesetas 50 á 58, y Monqueli, de 41 á 46, los 100 kilos.

Algarrobos.—Existencia y venta regular, valiendo la nueva al detalle: Vinaroz pesetas á 12'50; roja, á 11'60 á 11'90; Ibiza, 11; Mallorca, á 10'40; Tarragona, 12'20 y Valencia, á 12'50 los 100 kilos.

Cueros.—Cordobeses, superiores, de libras 51 á 54; Montevideos superiores, de 51 á 52; paraguayos superiores, de 49 á 50; Concordias superiores, de 49 á 51, y enterrios superiores de 49 á 51; correntinos idem, de 49 á 50; los regulares, de 41 á 46, y los inferiores, escasean y solicitados, de 39 á 41; terneras cordobesas, de 50 á 52; idem enterrios, según clases, de 40 á 44, y colombianos secos, superiores, de 48 á 49, y corrientes, de 42 á 44; Kurrachees medianos, de 39 á 40, é inferiores de 34 á 35; Chinos, de 7 á 8 kilos, primeras, de 48 á 49, y segundas, de 45 á 46, el quintal 6 41'60 kilos.

Cebada.—Con venta regular, se cotiza en la Andalucía, de pesetas 19 á 19'50; Rusia, 18'50 á 18'75; Urgel, 19'25 á 19'50; Aragón 00 y comarca, 19'50, á 19'75 los 100 kilos.

Garbanzos.—Regulares existencia y demanda; se cotizan: Morunos, número 29, de pesetas 00'00 á 00'00; número 28, de 00 á 00, y número 27, de 00 á 00; Dardanelos, número 29, á 00'00; Andalucía, de 31'00 á 70, y Casullilla (Saucó), de 50 á 154, los 100 kilos.

Habichuelas.—Con regular existencia y encalmada la venta; valen al detalle: Valencia, pinet, de pesetas 45'00 á 47'00; Mallorca, de 46'00 á 47'00; Cóciorra, Odessa, 44 á 44'50; Braila, de 00 á 37'00; Perlas, de 39 á 40; Trebisonda, de 41 á 42; Amonqueli, de 44'00 á 45'00; Bulgaria 38 á 39 y Cóciorra 45 á 52 los 100 kilos.

Habas.—Alguna existencia, venta regular y se venden: Extremadura, de pesetas 24'00, á 25'00; Sevilla, á 00'00; Valencia, de 23'50 á 24'00; y Mahón 47'00; los 100 kilos.

Habones.—Se cotizan al detalle: Sevilla, pesetas 20'50 á 21'50; Jerez, 21'00 á 22, Castellón, á 24'25, los 100 kilos.

Harina.—No es activa la venta de este polvo, y solo sostenidos los precios, quedando al detalle, por 100 kilos sin consumos: blanca, extra, de pesetas 38'40 á 39'65 superluna, de 36'65 á 37'85, y número 3, de 34'85 á 36'05 fuerza, extra, de 40'85 á 42'65; super-

fin, de 39'65 á 40'85, y número 3, de 36'05 á 37'85.

Maíz.—Está la plaza provista, pero el consumo sigue siendo activo y los precios sostenidos. Cotizamos: El Plata, pesetas 18'75 á 19'00; el Danubio, 17'50, á 18'00; Odessa 17'00 á 17'50, y se detalla el Cincuantini, de 21'50 á 22'50 por 100 kilos.

Trigo.—Arévalo y Medina de 45'25 á 45'50 reales, Sanchidrian á 45'25, Cáceres á 43'75, Aranda 43'50 y Sahagún á 43, la fanega sobre vagón, origen. En disponible, como escasea, se hace poco, cotizándose el Castilla candial, á pesetas 30, el duro de Anda-

lucía de 29'75, á 30, y el Urgel, de 28'17 28'65, los 100 kilos.

Vinos.—Los fríos y las heladas de esta semana parece haber causado graves daños á la vid, quemando sus brotes, particularmente en las comarcas del Panadés y Campo de Tarragona, conteniendo la baja que se había iniciado, así como las ofertas de los vendedores á los precios que antes eran ya corrientes, ó sean para los tintos de pesetas 2'25 á 2'50, y para los blancos y rosados de 3, la carga y grado.

Barcelona, 8 de Abril.

esta clase en 1.º de enero último y que, hasta dicho día tenían el sueldo de 750 pesetas.

4.º Las 120 de tercera clase, con 1.000 pesetas.

DEL MAR

Entradas.—Esta mañana ha entrado en este puerto, procedente del de Barcelona, el vapor rápido *Rey Jaime I*, siendo portador de la correspondencia, pasaje y variada carga.

Esta tarde, á primera hora, es esperado en este puerto el vapor correo *Islero*, procedente de Ibiza.

Salidas.—Ayer tarde, á las cinco, salió para Valencia el vapor correo *Cataluña*.

Esta mañana, á las siete, ha emprendido viaje para Cabrera el vapor correo *Ciudad de Palma*, el cual estará de regreso á nuestro puerto esta tarde, á las cinco.

Despachados.—Esta noche, á las nueve, emprenderá viaje para Ibiza el vapor correo *Lulú*.

A las diez saldrá de este puerto, con destino al de Barcelona, el vapor correo rápido *Rey Jaime II*.

—En el mismo vapor ha llegado el Diputado á Cortes por esta circunscripción don Juan Valenzuela.

El nuevo Comandante de Marina

Esta mañana, á bordo del vapor *Rey Jaime II*, ha llegado á esta capital el nuevo Comandante de Marina de este puerto don Ricardo de la Guardia, acompañado de su señora esposa.

En el muelle ha sido recibido por don Francisco Pou, que hasta hoy ha desempeñado internamente dicho cargo, y por varios oficiales de Marina.

El señor de la Guardia, acompañado del señor Pou, ha visitado esta mañana á nuestras primeras autoridades.

Sea bienvenido.

XXII Congreso EUCARÍSTICO INTERNACIONAL EN MADRID

Questionarios para la Sección Iberoamericana

I.

Temas para las Asambleas generales

1. Los decretos sobre la Comunión diaria de adultos y niños, protesta eficaz contra los errores modernos acerca de la Sagrada Eucaristía.
2. La Comunión diaria ó frecuente en la educación de la juventud. Valor de los calendarios de comuniones ó comuniones de regla ó Comunión.
3. La Comunión diaria, lazo de unión de las naciones católicas.
4. La Comunión diaria en el seno de la familia.
5. La Comunión frecuente de los enfermos y las obras de agonizantes.
6. Tradiciones eucarísticas de España.
7. La Comunión diaria medio de restauración nacional.
8. Deberes de padres, maestros y periodistas acerca de la Comunión diaria.
9. Conmemoración de Mlle. Tamisier: plan y espíritu de los Congresos; su origen, desarrollo y finalidad.
10. La Comunión diaria como escudo de defensa en el orden social.

II.

Questionario general para las Secciones

SECCIÓN I

- A.)—*La Eucaristía como Presencia Real.*
11. Formación eucarística de los fieles en la enseñanza y por medio de la Prensa.
 12. Adoración perpetua del Santísimo Sacramento; frutos de la adoración diurna, nocturna, alumbrados y otros cultos de Cofradías.
 13. Adoración por visitas, exposiciones y procesiones del Santísimo; medios de propaganda y organización.
 14. La Comunión espiritual: su valor, frecuencia y práctica de la misma.
 15. Prácticas públicas y privadas de reparación y desagravio.
 16. Fórmula sencilla y concreta para hacer efectivas las responsabilidades penales señaladas en nuestro Código vigente contra los desacatos al Augusto Sacramento, «mientras no se modifiquen en sentido más favorable á la religión las leyes actuales», según los deseos expresados por los reverendísimos Prelados en su mensaje del Congreso Eucarístico de Valencia y favorablemente acogidos por Su Majestad la Reina regente y Consejo de ministros.—Proyecto de reforma del Código penal sobre delitos contra la Religión del Estado.
 17. Resumen de legislación internacional comparada sobre perturbaciones del culto público, blasfemias, sacrilegios, observancia del día festivo y ataques por medio de la Prensa contra la Sagrada Eucaristía y otros Misterios de la fe.

B.)—*La Eucaristía como sacramento.*

18. La asistencia cotidiana de los colegios católicos á la santa Misa con la Comunión de algunos niños como fácil recurso para llegar á la Comunión diaria de todos ellos.

19. Las frecuentes Comuniones generales de diversas y de una misma Corporación como medio de estimular á la Comunión diaria de los fieles.
20. Medios para fomentar la Comunión frecuente de enfermos crónicos y de enfermos graves en todas las parroquias.
21. La Comunión por Viático de los que se hallan en peligro de muerte; ¿cómo debe proveerse esta necesidad? Recursos utilizables para desvanecer los prejuicios y resistencias que suelen dificultarla.
22. Comunión Pascual en cárceles, cuarteles y fábricas; ¿cómo se preparará convenientemente?
23. Manera práctica de facilitar el cumplimiento del decreto pontificio *Quam singulari* sobre la edad de la primera Comunión.
24. Preparación de los niños para ella: ¿qué puntos debe abarcar? ¿cuál puede conceptuarse instrucción suficiente? ¿cómo se organizará mejor esta enseñanza?—Plan de ejercicios espirituales para la disposición inmediata.
25. Solemnidades de la primera comunión: especificárense detalladamente, formulando un programa modelo para las colectivas, ya sean parroquiales ó de colegios numerosos.
26. Comuniones generales de renovación y á plazo fijo; ¿convenría instituir *Congregaciones Eucarísticas de Perseverancia* para asegurar entre los

GÉNEROS BLANCOS ID. NEGROS

MANTILLAS, CHALES, DAMASÉS, LANAS

RECIBIDO

LOS ARTICULOS DE PRIMAVERA

SASTRERÍA-CAMISERÍA

LA MEJOR SURTIDA Y MAS BARATA

Grandes Almacenes S. JOSÉ

Panadería y Pastelería

FORN FONDO

de Jaime Lull Gelabert

En este nuevo establecimiento montado con todos los adelantos modernos, se elabora pan del país, de Viena etc. y panecillos de todas clases, dos veces al día. Especialidad en exquisitas empanadas, grandes y pequeñas, propias para estas Pascuas.

Pastelería, rebostería, dulcería y confitería

No equivocarse-Unión, 55 y Capuchinas, 3

SUCURSAL DE LA VIDRIERA BALEAR

Herrería, 62, 64, 66 y Santany, 1

á cargo de Bernardo Perelló

En dicha Sucursal se expenden toda clase de artículos de los que se elaboran en dicha fábrica.

Además se reciben toda clase de encargos los que se sirven con la mayor prontitud y esmero, en donde el público encontrará un completo y variado surtido en objetos de cristalería, piezas forradas y cestería á precios los más económicos. Ventas al por mayor y menor.

No comprar sin antes visitar dicho establecimiento.

niños la frecuente recepción de los Santos Sacramentos? ¿Qué otros recursos pudieran intentarse?

27. Deberes de padres y maestros en orden á la primera Comunión de los niños. Normas prácticas que faciliten esta obligación.

28. ¿Qué hacer con los niños cuyos padres no les consienten la sagrada Comunión?

C.—*La Eucaristía como sacrificio*

29. Asistencia á la santa Misa; procedimientos que pudieran emplearse para aficionar á los fieles al augusto sacrificio, no sólo en las fiestas, sino diariamente.

30. Medios para conseguir que los niños de las escuelas públicas y privadas asistan en corporación á la santa Misa las fiestas de precepto, y aun todos los días, como se practica en muchos lugares del extranjero.

31. Estímulos para lograr la mayor concurrencia de fieles á las misas conventuales y parroquiales.

32. Organización y funcionamiento de las misas corales recomendadas por Su Santidad, sobre todo entre los niños.

33. Manera de estimular á los seglares para que se presten con facilidad á servir las misas privadas.

34. Las *Cofradías de Animas*, estímulo eficazísimo para despertar el celo á favor del Purgatorio.

35. Garantías para asegurar los aniversarios y misas perpetuas contra posibles eventualidades.

(Continuará)

Boletín religioso

MANANA

Santos.—San Hermenegildo, rey y mártir.

Jueves Santo.—En la Catedral Basílica, á las ocho y media los Divinos Oficios, en los que el señor Obispo hará la bendición de los óleos y consagración del Crisma; por la tarde á las cuatro el lavatorio de los pies, seguido de sermón por el orador cuaresemal.

En Santa Eulalia, á las nueve y media, Horas y Oficio solemne; por la noche el sermón del Mandato por el R. don Andrés Servera, Vicario de San Nicolás, y de nueve á diez meditación y cantos polifónicos.

En las demás iglesias parroquiales, á las diez los Divinos Oficios, y por la noche sermón del Mandato.

En San Cayetano, á las diez Oficio; y por la noche, á las nueve, Hora Santa con meditación y cantos.

En la Merced, á las diez, los Oficios propios para colocar el Señor en el Monumento; por la tarde, á las cuatro, rezo de Maitines y Laudes; por la noche, de ocho á nueve, Hora Santa con sermón por el R. P. Tomás Campo, mercedario.

En San Francisco, á las diez, Misa solemne con Comunión general; por la noche, á las nueve, ejercicio de la Hora Santa con meditación.

En San Felipe Neri, á las nueve, Oficio solemne, comunión general para la Reverenda Comunidad y demás personas que se acerquen á la Sagrada Misa; por la tarde, á las tres, Completas, Maitines y Laudes; por la noche, á las ocho y media, Hora Santa con canto de escogidos motetes y sermón por el M. I. señor don Miguel Costa y Llobera, canónigo, y á las diez y media principio de la Vigilia de la Adoración Nocturna pública.

En Montesión, á las ocho, Oficio, y por la noche, á las diez, Hora Santa con sermón por el R. P. Vicente Sauras, S. J., con intermedios de canto.

En el Socorro, á las nueve, Oficio solemne en el que congregarán los señores Alumnos del Colegio y cuantas personas se acerquen á la Sagrada

HISTORIA

de la falsa Bula contra las Doctrinas Juliana (Premiada por el Ayuntamiento de Palma)

FOR

el P. Faustino D. Gazulla, Mercedario.

Volumen de 122 páginas en 8.º mayor á peseta el ejemplar, en la librería de Gaspar

OBRA NUEVA

DOGMA CATOLICO Y HEROISMO CRISTIANO

SERMONES SOBRE LA EUCARISTIA Y EL PROTOMARTI

FOR EL

Dr. D. José Miralles y Sbert, Pbro.,

401 privilegio del Dr. D. Emilia A. Vilella, Pbro.

Volumen de X-276 páginas en 4.º, de nutrida impresión. A tres pesetas ejemplar, Véndese en la librería de Gaspar, Moray, 6 Palma.

INSTALACIONES ELECTRICAS

EL AGUILA—Brossa, 30

Venta de una casa

En Son Roca de la Vileta hay una casa para vender tanto á plazos como al contado. Es uno de los puntos más alegres, tiene cochera, jardín, huerto y una porción de terreno con casa para habitar un colono ó guardias. Para informes, Rambla 22-2.º izquierda.

Se venden tanto al contado como á censo, tres espléndidos solares de 10 metros de frente por 30 de fondo, en el sitio de Son Alegre, carretera de Andraitx. Lo más alegre, pintoresco y sano de Palma. Tranvía, gas y electricidad á la puerta. Darán razón, calle de Portugal, núm. 19 (Son Española).

Harpes cúbase con la Pomada Anti-herpética BOSCH.

Almorranas La pomada Anti-hemorrhoidal Bosch, es infalible: Venta Sr. Valenzuela, Centro Farmacéutico y Farmacia BOSCH, Manacor.

CABALLETE

May util para pintar, se vende uno en buenestado, á precio módico. Informes: Centro Anuncios.

Información

Seguros de enfermedades

Se ha publicado por la Comisaría general de Seguros para que sus preceptos se incluyan en el proyecto de reglamento definitivo pendiente de dictamen del Consejo de Estado, una real orden en que se dispone:

Primero. Que las entidades de seguros llamadas de enfermedades inscritas en el registro creado por el artículo primero de la ley de 14 mayo de 1908 deberán justificar ante la Inspección de Seguros cuando sean visitadas ó se solicite por el comisario la existencia del capital declarado en la documentación que figura en el expediente de la respectiva entidad.

Segundo. Las sociedades de esta clase calcularán las reservas del modo siguiente:

- a). Las que operen por riesgos mensuales y perciban las primas anticipadas depositarán el total de las primas correspondientes al último mes de cada ejercicio y el importe de los siniestros aún no satisfechos ocurridos y terminados en el mes de su razón, deducido el tanto por ciento de administración y demás autorizado por el estatuto, sin que este tanto por ciento pueda ser superior al 30 por 100.
 - b). Las que no operen mensualmente depositarán en concepto de reservas el 33 por ciento de la doxava parte de las primas percibidas en el último ejercicio, así como el correspondiente á las no liquidadas en meses anteriores.
- Tercero. La justificación de la inversión de estas reservas se efectuará en la forma prevenida por la ley respecto á la de riesgos en curso.

Circular del Obispo

Sobre la Bendición Papal en la fiesta de Pascua.

En el último número del *Boletín Oficial del Obispado de Mallorca* se ha publicado la siguiente circular de nuestro Rvdo. Prelado:

«Con favor de Dios contamos dar al pueblo fiel la Bendición Papal en la solemnidad de la Pascua haciendo uso de las facultades que á este fin Nos fueron otorgadas por la Suprema Autoridad Apostólica.

Al anunciarlo á Nuestros amados Diocesanos, hemos de exhortarles á que se aprovechen de gracia tan singular, con la reverencia y disposiciones requeridas, orando por Nuestro Santísimo Padre y por toda la Iglesia Católica, á fin de que, así como van repitiéndose y agravándose las tribulaciones, se sucedan también las victorias; y no solamente aquellas que no son indefectibles por estar afeanzadas en la palabra de Jesucristo, sino además las otras victorias individuales por cuyo medio triunfan las almas del común enemigo, homicida desde el principio, rechazando sus seducciones y perseverando en la práctica de las buenas obras.

Dada en Palma, á los 26 de Marzo del 1911.—El Obispo de Mallorca.»

Homenaje á la Virgen de Desamparados

Nos dicen que son muchas las Asociaciones que tomarán parte en las procesiones de la mañana y tarde del lunes próximo, sobre todo en la última. De entre ellas, y además de las indicadas ayer, sabemos que asistirán las Hijas de María Inmaculada, las Congregaciones establecidas en el Oratorio de María Reparadora, las Obreras de San José y su Colegio, la Asociación de Maestras de Santa Teresa, la Obrería del Santísimo de Santa Eulalia, el Círculo Tradicionalista, la Juventud integrista, las Congregaciones establecidas en la Merced y el Colegio de Hermanos de la Doctrina Cristiana. Seguramente habrá más; pero á la hora de cerrar este número no nos han llegado sus nombres.

Se nos asegura que una Congregación de señores está arreglando á toda prisa un pendón para estrenarlo la tarde del lunes. Ha pedido, como gracia, ir inmediatamente después de la Imagen de la Virgen.

Cunde la idea de poner damascos en los balcones de las casas por delante de las cuales pasarán las procesiones. Los tendremos puestos en nuestra Administración.

Se da como seguro que llevarán la Imagen personajes de una muy elevada Institución. Por hoy reservamos su nombre, y otro día, si se confirma la noticia, nos complaceremos en hacerlo público.

El Rdo. señor Presidente de la Asociación de Hijas de María de Santa Eulalia invita, desde las columnas de este periódico, á las Asociadas á asistir á la función de desagravios que en la Catedral se efectuará el próximo lunes, y con especialidad á la procesión que se verificará el mismo día á eso de las seis de la tarde, procurando, para este último acto, estar á las cinco y media en las inmediaciones de la capilla de la Purísima de dicha Basílica.

Junta de Protección á la Infancia

Anteayer se reunió, en el despacho del señor Gobernador, y presidida por éste, la Junta de Protección á la Infancia y represión de la mendicidad.

Al acto asistieron don José Morrell, don Antonio Rosselló, don Juan Vicens, don José López Comas, don Víctor Valenzuela, don Miguel Torres, don Miguel Costa, don Jaime Casanovas, don Carlos de la Quintana, don Luis Alemany, doña Margarita Maura, don Jerónimo Rus, don Antonio Rotger, y doña Petra Palau.

El gobernador dió cuenta á los reunidos de haber mandado imprimir un folleto titulado *Pro Infancia* que trata del reglamento y acta de constitución de dicha Junta.

Manifestó además que la cantidad recaudada durante el próximo pasado mes de Marzo, ascendía á 405 pesetas cuya suma se debía repartir entre las personas, que á juicio de los reunidos, fueran del todo necesitadas y como nadie indicara ninguna el señor Gobernador propuso y así se acordó, entregar 15 pesetas á cada una de las personas siguientes:

- Margarita Porell, Juana Ana Ripoll, Ana Jaume, Francisca Llobera, María Perelló y Cecilia Sanchez.
- Se hizo un donativo de 30 pesetas á Juana Cantallops por excepcionales circunstancias de pobreza.
- Doña Margarita Caimari escusó su asistencia al acto por medio de una carta, acordando los reunidos remitirle 25 pesetas para que las distribuya entre la gente pobre.
- El señor López Comas propuso que de lo recaudado se entregara alguna cantidad á las Casas de Beneficencia. Dicha proposición fué desechada por unanimidad ya que dicha Junta tiene por objeto la Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad.
- Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

De Telégrafos

Por Real orden se ha dispuesto que el escalafón provisional de auxiliares femeninos de Telégrafos se rectifique en la forma que se relaciona en el definitivo que acompaña á esta Real resolución (véase el anexo núm. 2), y que el orden en que figuran las auxiliares que hoy constituyen el personal femenino, en su conjunto y como en dicho escalafón se indica, sea el siguiente:

- 1.º Las 26 auxiliares femeninas mayores, con 2.000 pesetas.
- 2.º Las 20 auxiliares de primera clase, con 1.500 pesetas.
- 3.º Las 85 auxiliares de segunda, con 1.250 pesetas; comenzando con las 30 que hoy figuran como telefonistas, ó sea hasta D.ª Carmen Freixinet y Albert, la antigüedad de las cuales con dicho sueldo es la de 4 de julio de 1910; continuando con las 19 telegrafistas, desde D.ª Aurelia Jara hasta D.ª Emilia Rabistin, que tiene con dicho sueldo la antigüedad de 1.º de enero de 1911; pero el precedente de 1.000 pesetas lo disfrutaban con antigüedad lo menos de 7 de abril de 1908; siguiendo con las 27 telefonistas, desde D.ª Rafaela Gómez y García hasta D.ª Julia Castrillo y Cueto, cuya antigüedad en el sueldo de 1.250 es la misma que las anteriores, la de 1.º de enero de 1911; pero el de 1.000 que disfrutaron provisionalmente lo tenían desde 15 de agosto de 1910, en que empezaron á prestar servicio; y finalmente, las seis telegrafistas, desde D.ª Consuelo Misioner y Simón á doña Balbina Torné y Bulnes, ascendidas á

COMISION PROVINCIAL

Sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Alcover, y con asistencia de los señores Llobera, Morales y Aguiló, ayer celebró sesión la Comisión Provincial.

Vista una comunicación del Administrador de Propiedades é Impuestos de esta provincia reclamando copia de la partida de defunción de un expósito, se acordó contestar en vista de los antecedentes que obran en la oficina de la Corporación.

Se acordó pasar al Arquitecto una comunicación del Inspector general de Sanidad de Baleares solicitando se le remita un plano detallado simplificado de toda obra de ingeniería sanitaria realizada ó en vías de realización y aprobado dentro del último decenio.

Se acordó remitir al Alcalde de Felanitx los proyectos formados por el Arquitecto provincial de reforma de alineaciones y trasantes de la calle Mayor y de urbanización de los terrenos comprendidos entre la estación del ferrocarril y el casco de dicha población.

Fueron admitidos varios alienados en el departamento de dementes del Hospital y se concedieron varios próhijamientos.

Se concedieron algunos socorros de lactancia, y se aprobó el pago de distintas cuentas, dándose por terminada la sesión.

En el Socorro

Día 13, Jueves Santo.—A las nueve de la mañana se dará principio á los Oficios; habrá Comunión general para los alumnos del Colegio y para cuantas personas se acerquen al Sagrado Banquete. Por la tarde, á las cuatro, se cantarán los maitines y por la noche, á las 9 y media, se hará el ejercicio de la Hora Santa, en el que predicará el Rdo. P. Vicente Menéndez.

Día 14, Viernes Santo.—Por la mañana, á las 8 y media se harán los Oficios propios del día; por la noche, á las 7 y media, sermón de la Soledad por el Rdo. P. Julio B. Saldaña, y acto seguido se hará la procesión del Santo Entierro.

El «Orfeo Mallorquí» cantará en los dos días los motetes siguientes:—De Palestrina; Omnes amici mei; Velum templum scissum est; Vinea mea electa; Jerusalem surge; Plange quasi Virgo Miserere. Y de Victoria: Ovos omnes y Sepulto Domino.

Día 15, Sábado Santo.—A las 8 y media de la mañana empezará el oficio del día y luego la Misa.

NOTAS DE SOCIEDAD

Nombramiento

Ayer se recibió en Palma la noticia de haber sido firmado por S. M. el Rey el nombramiento de Ingeniero director de las obras de nuestro puerto á favor de D. Pedro Garau, cargo que se hallaba vacante por jubilación del que lo desempeñaba, D. Juan Malberti. Felicitamos al Sr. Garau.

Enferma

Lo está gravemente la Sra. hermana de nuestros amigos el Rdo. señor don Luis y el Sr. D. Guillermo Palmer.

Anhelamos su pronto y completo restablecimiento.

De viaje

Esta mañana, á bordo del vapor correo rápido *Rey Jaime II*, procedentes de Barcelona, han llegado á esta ciudad don Jaime Vaquer Herrero, doña Francisca Aguiló, don Agustín Roca, don Cayetano Gomila, don Juan Suau, don Ricardo de la Guardia, don Antonio Aguiló, don José Bisquera, don Benigno Palos, don Cayetano Alcover, don Miguel Borrás, don Domingo Elias, don Adolfo Ros, don Tomás Mollé, don Juan Alomar, don Juan Coll, don Antonio Oliver, don Bartolomé Bestard, don Vicente Enseñat, doña María Oliver y don Antonio Casanovas.

Sueltos y noticias

Al público.—En la Secretaría del Ayuntamiento de Costix están expuestos al público, á efectos de reclamación, los repartimientos de la contribución sobre la riqueza rústica, urbana y pecuaria correspondientes á aquella villa y al año actual.

Citaciones eclesiásticas.—Por el M. I. Sr. Vicario General de esta Diócesis se cita, llama y emplaza á don Antonio Llamas Ponce, natural de la Unión (provincia de Murcia, ob. de Cartagena), donde tuvo su último domicilio conocido, para que en el plazo improrrogable de nueve días se presente en aquella Vicaría General á conceder ó denegar la licencia legal para contraer matrimonio á su hijo natural Francisco, habido de doña María Josefa Serrano y Serrano, bajo prevención que de no hacerlo le parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Igualmente, por el mismo plazo improrrogable y con las mismas prevenciones, se cita, llama y emplaza á Adolfo Gil y Oliver, natural de Barcelona, cuyo último domicilio conocido lo tuvo en esta Ciudad (El Terrero), para que conceda ó denegue el permiso legal para matrimonio á su hija legítima Margarita, habida de su consorte Juana Romero y González.

La feria de Ramos.—Muy desanimada se vió ayer la tradicional feria de Ramos. Esta mañana han comenzado los trabajos de desmonte de las casetas.

Denuncia.—La guardia civil del puesto de Buñola ha denunciado á dos sujetos por infracción de la ley de caza.

—La guardia municipal ha denunciado á un ciclista por no llevar de noche el farol encendido.

Riña.—Ayer tarde, en la explanada de Santa Catalina riñeron, por cuestión de poca monta, dos individuos de oficio pescador.

Gracias á la oportuna intervención de unos transeúntes el asunto no pasó á mayores.

Sumario.—Hemos recibido el último número del «Boletín Oficial del Obispaño de Mallorca». Publica el siguiente sumario: «Edicto de la consagración y distribución de los Santos Oleos y sobre la hora de la misa en Jueves Santo.—Circular sobre la bendición papal en la fiesta de Pasena.—Id. sobre el vigésimo segundo Congreso Encarístico internacional.—Crónica de la Diócesis.—Edictos de Vicaría General».

Instrucción.—A causa de lo lluvioso del tiempo, ayer tarde no fueron á efectuar la instrucción á la explanada de Santa Catalina los reclutas últimamente incorporados al Regimiento de Palma y al batallón del I Inca que se halla destacado en esta plaza.

Fomento del Turismo.—Para hoy, miércoles, á las seis de la tarde, están convocados en Asamblea general en el local de la Cámara de Comercio de esta ciudad los señores socios del «Fomento del Turismo», al objeto de proceder á la renovación de su Junta Directiva.

Multados.—El señor Gobernador civil de esta provincia ha impuesto multas de 25 pesetas cada una á varios dueños de cafés de San Juan Bautista (Ibiza) por sospechas de que en sus establecimientos se jugaba á los prohibidos.

Destinos.—Se ha dispuesto que el teniente Auditor de tercera don José Usera y Rodríguez, con destino en esta capitania general, y el del mismo empleo don Antonio Méndez y Caral, del Gobierno Militar de Mahón, pasen destinados al mencionado gobierno Militar el primero y á esta Capitania General el segundo.

Tabaco de contrabando.—En Calafiguera y en Santany los agentes de la Compañía Arrendataria han apresado varios bultos de tabaco de contrabando.

Cuarenta Horas.—Este medio día ha tenido lugar la Reserva de las antiqüisimas Cuarenta Horas que en honor de Nuestra Señora del Confalón se celebran anualmente en la parroquia Iglesia de Santa Eulalia.

El acto ha revestido gran solemnidad. El palio era llevado por los aristócratas de dicha Parroquia, según costumbre.

Véase en 4.ª página el anuncio de Inquilinatos de la Liga de Propietarios.

Bursátiles

Table with financial data: Interior contado, 5 p 8 Amortizable, Amortizable nuevo, Banco de España, Compañía Tabacalera, Francos, Libras, Exterior, etc.

VALORES LOCALES

Table with local financial data: Crédito Balear, Fomento Agrícola, Ferro-carril Mallorca, Isla Marítima, Salinera Española, Sociedad Alumbrado por Gas, La Económica, etc.

EL TIEMPO

Las observaciones anotadas en el Estado Meteorológico de Palma en el día de hoy 12 de Abril de 1911, son las siguientes: Barómetro, 762 milímetros. Termómetros, á las nueve de la mañana 12 grados centígrados. Máxima al sol, 14 idem. Mínima á cubierto, 9 idem. Mínima á descubierta, 8 idem. Temperatura media ayer, 11 grados. Temperatura media correspondiente al mes, 15. Diferencia, 4 en menos. Dirección del viento N. E. Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado, en veinticuatro horas, 6 kgs. Kilómetros recorridos en veinticuatro horas, 132. Lluvia en veinticuatro horas, 7 litros por metro cuadrado. Evaporación en veinticuatro horas, 4 litro por metro cuadrado. Humedad á las nueve (tanto por ciento de saturación), 74. Ascenso del barómetro en veinticuatro horas, 5 milímetros. Descenso del barómetro en veinticuatro horas, 0 idem. Tensión del vapor, 8.

CABALLOS COJOS. Curación rápida y segura de las Escotillas, Tumores huesosos, Corvasas, Formas, Esparavanes, Sobrehuesos, Entumecimientos, Mieloides y Vajigonas, etc., por el UNGUENTO ROJO MERÉ.

GANGA. Se liquidan á precios limitados todas las existencias de muebles nuevos y usados, objetos de adorno y antigüedades. Calle de S. Bernardo n.º 5, pral. de 9 á 12.

Callos, ojos de gallo y durezas se curan á la primera aplicación del Mala-Callos Bosch. Venta: Sr. Valenzuela y Centro Farmacéutico.

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid Política

Madrid, 11 (16'00) Canalejas no recibe á los periodistas.—Sin noticias.

El presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, ha enviado esta mañana un recado á los periodistas diciéndoles que hoy no los recibiría.

Añadía el señor Canalejas en su recado que si no los recibía era por no tener ninguna noticia que facilitarles.

Las reformas económicas. El Ministro de Hacienda, señor Rodríguez, ha sido interrogado hoy por los periodistas.

Ha manifestado que las entrevistas que ha celebrado estos pasados días con el jefe del Gobierno, señor Canalejas, estaban relacionadas con las dificultades con que se tropieza para la implantación de las reformas económicas debidas al señor Cobián.

Las dificultades son motivadas por falta de recursos.

Las pruebas del «Cataluña».—Éxito satisfactorio. Los periodistas hemos conversado también esta mañana con el Ministro de Marina, Sr. Pidal.

Nos ha hablado de las pruebas efectuadas, en aguas de Cartagena, por el crucero de guerra español «Cataluña».

Las pruebas han resultado un verdadero éxito, habiendo quedado satisfechísimos cuantos á ellas asistieron.

El Consejo de mañana.—El proyecto de Asociaciones. Algunos Ministros, estando conversando con los periodistas, han manifestado que en el Consejo que se celebrará mañana se dedicará principalmente á la redacción del proyecto de ley de Asociaciones.

Han añadido que éste no podrá quedar completamente ultimado hasta el regreso del Ministro de Gracia y Justicia, Sr. Barroso.

Madrid, 12 (1'00) Tratado hispano japonés. El Ministro del Japón ha conferenciado con el señor García Prieto.

La conferencia ha tenido lugar en el Senado.

Su objeto ha sido tratar de las bases para el tratado de relaciones entre España y el Japón.

El motín de Canillas del Aceituno.—Fué republicano. Las últimas noticias recibidas de Canillas del Aceituno aseguran que la algarada ocurrida en aquel pueblo tuvo carácter republicano.

Ello confirma las primeras noticias que transmitimos á ese periódico. La situación económica del Ministerio de la Guerra.

Sábese que en el último Consejo el Ministro de la Guerra, general Luque, expuso la situación de su departamento, á fin de solucionar la multitud de cuestiones planteadas.

Además, solicitó la reproducción de los créditos para la adquisición de ganado, por ser muchos los regimientos que carecen de él.

La cuestión de Marruecos. Madrid, 11 (16'00) Tropas preparadas? Con insistencia se viene afirmando que están preparados para salir para Marruecos, en el caso de que sea necesario, cuatro regimientos de infan-

tería, tres batallones de cazadores, tres regimientos de artillería y uno de caballería.

Estas tropas, puestas en pie de guerra, y nutriéndose los contingentes de otros cuerpos, sumarán un total de unos 20.000 hombres.

Concentración de fuerzas de infantería de marina. Numerosas fuerzas de infantería de marina se concentran en El Ferrol y en Cádiz.

Son destinadas á los buques de guerra, para operar, con las tropas de tierra, en los desembarcos que tal vez se lleven á efecto en Marruecos.

¿Quién mandará el ejército expedicionario? Aunque se considera muy prematuro, háblase ya de quién mandará el ejército expedicionario en el caso de que se formalice la campaña.

Suenan para aquel alto cargo militar los nombres de los generales Weyler, Echagüe y Luque.

Cuerpo de prófugos. Madrid, 12 (1'00). El Gobernador civil hace gestiones cerca de los Ministros de la Gobernación y la Guerra para constituir un cuerpo militar con los prófugos y demás burladores de la ley militar.

Según dicha autoridad, ascienden á unos tres mil los individuos que se hallan en tales condiciones en Madrid.

El proyectado cuerpo, si llegase á constituirse, sería enviado, después de instruido militarmente, á Marruecos, y sería destinado allí á las avanzadas, en el caso de que España interviniera en aquel Imperio.

Obsequio á las tropas expedicionarias. Córdoba.—En la sesión del Ayuntamiento el concejal católico D. Daniel Aguilera ha propuesto dar diez reales á cada uno de los soldados del Regimiento de Sagunto que marchan á Marruecos.

También ha propuesto obsequiar con un banquete á la oficialidad.

Ambas proposiciones han sido aceptadas.

Embarque de fuerzas. Cartagena.—Han embarcado para Valencia 217 soldados de los Regimientos de España y Sevilla.

Van á aquella capital á incorporarse á los Regimientos de Guadalajara y Mallorca.

—Ha llegado á este puerto el transporte «Almirante Lobo».

Viene á recoger 300 soldados de Marina para conducirlos á Cádiz.

Tropas expedicionarias.—Revista y alocución.—Embarque. Ferrol.—El general Morgado ha pasado revista á las fuerzas expedicionarias de Infantería de Marina.

Les ha dirigido una entusiasta y patriótica alocución, terminando con vivas á España y al Rey, que han sido contestados por los soldados.

Se ha servido á las tropas un rancho extraordinario, y la oficialidad ha sido obsequiada con un banquete.

El embarque de las fuerzas expedicionarias ha sido presenciado por numerosísimo gentío.

La movilización de tropas. El Jefe del Gobierno, Sr. Canalejas, ha conferenciado con el Ministro de Hacienda, señor Rodríguez.

La conferencia ha tenido por objeto tratar de los gastos extraordinarios que ocasionará la movilización de tro-

Noticias varias

Madrid, 12 (1'00) La circulación de carruajes en Jueves y Viernes Santos. Córdoba.—Los concejales republicanos, en número de trece, se empeñaron, en la sesión del Ayuntamiento, en que éste autorizara la circulación de carruajes durante el Jueves y Viernes Santos.

El concejal católico D. Daniel Aguilera se opuso á los deseos de los republicanos, logrando que la mayoría votase contra la proposición de éstos.

Con tal motivo, los elementos católicos están satisfechísimos.

Entierro del Conde de Tejada Valdosa. Se ha efectuado el entierro del Conde de Tejada Valdosa.

El acto se ha visto concurridísimo.

Han asistido el Gobierno, una comisión del Senado y gran número de personalidades, entre ellas los señores Maura y La Cierva.

El cadáver del Conde de Tejada Valdosa ha sido enterrado en la sacristía de San Justo.

El «raid», París-Madrid.—Victoria concedida. Vitoria.—Se han reunido los diputados para tratar del raid París-Madrid, en vista de que los aeroplanos han de detenerse en esta población.

Han acordado conceder tres premios á los tres primeros aeroplanos que lleguen aquí.

De dichos premios, los dos primeros serán en metálico, y el otro consistirá en un objeto de arte.

Incendio formidable.—Fábrica destruida. Bilbao.—Se ha declarado un formidable incendio en una fábrica de camisas situada en la calle de Ollerías Altas.

El fuego ha destruido completamente dicha fábrica, la que constaba de tres grandes pabellones.

Los almacenes estaban repletos de existencias, que han quedado reducidas á cenizas.

Las pérdidas materiales son de muchísima importancia.

La Semana Santa en Murcia. Murcia.—A las cuatro ha salido de la iglesia de San Antolín la acostumbrada procesión.

En ella eran llevados siete Pasos.

El tiempo, lluvioso, ha deslucido la procesión, la que, sin embargo, ha sido presenciada por un inmenso gentío.

Nótase la presencia de muchísimos forasteros venidos con motivo de la Semana Santa.

La nueva catedral de Vitoria. Vitoria.—Se ha inaugurado la cripta de la nueva Catedral.

En ella se celebrará solemne oficio el segundo día de Pasena y luego se cantará un Te-Deum por la Capilla de la Catedral, que ha sido reforzada por valiosos elementos.

Para asistir á la fiesta vendrá el Obispo de Pamplona.

Viaje de instrucción. Bilbao.—Han llegado los alumnos de la Escuela de ingenieros de Madrid.

Han visitado varias fábricas y talleres.

Mañana irán á los Altos Hornos y visitarán los talleres de «La Papelera».

Desde Barcelona

Barcelona, 12 (3'00) Llegada del Ministro de Uruguay en España. Procedente de Uruguay, ha llegado á esta ciudad el teniente general Vázquez, nuevo Ministro plenipotenciario de aquella República en España.

Fué recibido por las autoridades.

Notas extranjeras. Barcelona, 12 (3'00) Del Vaticano. Roma.—S. S. el Papa ha dado la comunión á los altos funcionarios de la Corte pontificia.

Después asistió al último sermón cuaresmal.

Fenómeno atmosférico. Sicilia.—Añoche, por la parte oriental de esta isla, vióse el espacio iluminado por una luz intensísima, oyéndose después cuatro estallidos violentísimos.

Créese se trata de un bólido.

La coronación del Rey Jorge.—Llegada de Príncipes.—Fecha de la coronación. Londres.—El comité organizador de las fiestas que ha de celebrarse en esta capital con motivo de la coronación del Rey Jorge, ha presentado á éste el programa de las mismas.

Según el programa, los Príncipes que representarán á las Casas reinantes llegarán á esta capital el primero de Junio.

La ceremonia de la coronación tendrá lugar el 22 del mismo mes.

La insurrección mejicana.—Pueblo en poder de los insurrectos.—200 presos en libertad.—Díaz se prepara para huir. Méjico.—Los insurrectos se han apoderado del pueblo de Zacatecas, poniendo en libertad á 200 presos.

El Presidente de la República, don Porfirio Díaz, tiene su equipaje preparado para huir en caso grave.

Proyecto minero aceptado. Tánger.—Se ha reunido el cuerpo diplomático, acordando aceptar el proyecto minero que han trazados los delegados franceses, españoles, alemanes é ingleses.

La Iglesia en Portugal. Lisboa.—Corre el rumor de que los Obispos de esta República han recibido una carta del secretario de Estado del Vaticano, Monseñor Merry del Val, aconsejándoles que acepten sin reserva alguna la separación de la Iglesia y el Estado.

Transmitimos esta noticia á título de información y con las debidas reservas.

Los viticultores franceses.—Desmanes. París.—El Senado ha acordado no atender por ahora á la petición de los viticultores sobre la delimitación de comarcas.

En Reims, al conocerse el acuerdo, los obreros viticultores penetraron en las grandes bodegas de la casa Danzy rompiendo 250.000 botellas de Champagne.

Muerte de un avaro.—A lo que conduce el apego al dinero. Pau.—Hace unos días que murió en esta población un riquísimo señor saturado de avaricia.

Leído, después del sepelio, el testamento, se vió que en él disponía que se le debía de enterrar con determinado traje.

Para cumplir la voluntad del difunto, anteayer fué exhumado su cadáver, para ponerle el indicado traje.

Con gran sorpresa fué encontrado en uno de los bolsillos de éste un legajo de títulos por valor de 100.000 francos.

Prensa Asociada. Corresponsal.

DOCUMENTO PARLAMENTARIO

(7) cómo empleó su tiempo, y explica que estuvo en el Ayuntamiento, y que estuvo enfermo en su casa, etc., etc. Y sigue declarando, y sigue diciendo que el realmente estuvo cooperando á las funciones de la autoridad, porque cuando ésta mandó desalojar la Casa del Pueblo, él cooperó á ello.

Si yo le hago justicia. (Risas.) Yo digo que don Emiliano Iglesias, segundo del señor Lerroux, que habrá pronunciado, creo, centenares de discursos eminentemente revolucionarios, que ha pedido al pueblo de Barcelona su apoyo electoral, recordando que él estuvo en la revolución y en las barricadas, el señor Iglesias ante el juez militar y ante el Tribunal militar decía todo esto. Y yo renuncio á leer lo siguiente: «Preguntado si recordaba si la mentada noche (la del 26) estuvo allí (en El Progreso) Francisco Ferrer Guardia, y de que se hablase con el dicente, dijo que no sabía estuviere dicho señor, y que no es cierto que haya hablado de él, pues á Ferrer hace mucho tiempo que no lo ha visto,

aparte de que sus relaciones vienen siemgran trascendencia en este proceso: esa declaración no pasa á la pieza separada. Lo digo á propósito de aquella intención que su señoría suponía de llevar sólo á la pieza separada los cargos y no las exculpaciones, porque eso era un cargo y no fué, y la declaración que en la pieza separada dió don Emiliano Iglesias sobre este mismo extremo fué más atenuada, porque no nombró á Ferrer respecto á la entrega del dinero.

Emiliano Iglesias dice mil cosas diferentes. Pues con todos estos antecedentes, oígen los señores diputados, si me quieren prestar atención: «El Progreso del 23 de enero de este año, publica un discurso del señor don Emiliano Iglesias el cual ya sabéis que ha asegurado y asegurado la inocencia de Ferrer y que no interviene para nada en aquello.» Pues ved este párrafo: «Yo puedo aseguráros que los socialistas, en la redacción de El Progreso, se negaron á tratar con Ferrer, y que los anarquistas nos confesaron que acrecentaban de fuerza para realizar ningún acto. Entonces, si los unos por cobardía y los otros por falta de medios nada hicieron, ¿quién llevó á

cabos las gloriosas jornadas de julio, más que el partido radical?»

Pero hay textos más recientes. El mismo periódico, órgano del señor Lerroux del 26 de este mes, publica un artículo que titula «Campaña revisionista.» ¡Es evidente que para pedir la revisión del proceso, el antecedente mejor es decir que sí que fué culpable! Pero, en fin, así!

Se vienen analizando las declaraciones de don Emiliano Iglesias en El Progreso, y hay un epígrafe que dice: «Lo que no dijo Emiliano Iglesias.—Contestó Iglesias á la segunda pregunta de las que se le habían hecho, que no había visto á Ferrer desde hacía nueve meses; pues bien, durante la semana gloriosa le vió y habló en dos ó tres distintas ocasiones en la redacción de El Progreso, en su casa y en otro sitio. Ferrer, negando, confió en Iglesias, y no se equivocó.» (Risas.) Y el señor Coldeforns, el corresponsal de El Siglo Futuro, menta diciendo que le vió el día 27, porque Ferrer, para el tema de los que acusan de injusta la sentencia, la madrugada del día 27 llegó á Mongat, y allí permaneció y no volvió á Barcelona, sino que se escondió hasta que fué detenido. Pues

ahora confiesa el propio señor don Emiliano Iglesias (claro es que no ha de repudiar este texto) todo lo que acabamos de oír los señores diputados (Los señores Mitre é Iglesias y Ambrosio piden la palabra), que durante la semana gloriosa, no durante el día 26, le vió y habló en tres distintas ocasiones y sitios. Pero hay más: pado decir á la tercera pregunta que la intervención de Ferrer en el movimiento fué como la de otras personas, sin carácter de jefe, ni siquiera parcial. ¡Ah! luego tuvo intervención en el movimiento. ¡Y se le llama inocente! ¡Y se hacen los párrafos de esta tarde del señor Salillas! Pues los órganos de su partido declaran que intervino en el movimiento. (El señor Iglesias y Ambrosio: Que intervino como otros como intervino toda Barcelona. (Fuertes rumores.)

Y ahora viene la última pregunta que se ha esgrimido para combatir políticamente á Emiliano Iglesias. Este no ignoraba los grados de relación existentes entre Ferrer y algunos individuos de Solidaridad obrera, y los llamó aprovechando la pregunta para repetir que tan poco con él podía sostener relaciones dicha Sociedad, dada la violenta polémica

que todos recuerdan y lo que dijo respecto al dinero gastado por Solidaridad obrera. No se refirió para nada á Ferrer sino á la polémica, y esto se ha repetido en El Progreso infinidad de veces. Y termina: «Es una indignidad que se reiteran los conceptos para combatir al adversario. Emiliano Iglesias no poder acusar á Ferrer por muchas razones porque no le era dable traicionara una amistad mantenida honradamente (Rumores), porque fué su defensor en el proceso Morral, porque al comprometer á Ferrer se comprometió á sí mismo. ¿Más claro? Esto de más claro lo dice el artículo, no lo digo yo. (Risas.)

A este punto señor Álvarez, parece que he puesto yo el comentario: aquel de que su señoría oía á sus amigos acusarse unos á otros de desleales, aunque protestando todos de la inocencia de Ferrer. Ahora verá su señoría lo que eso puede significar.

Por cuenta de su discurso, porque su señoría dijo que había oído mucho á sus amigos de minoría imputarse deslealtades, pero protestando todos de la inocencia de Ferrer, como un elemento

que todos recuerdan y lo que dijo respecto al dinero gastado por Solidaridad obrera. No se refirió para nada á Ferrer sino á la polémica, y esto se ha repetido en El Progreso infinidad de veces. Y termina: «Es una indignidad que se reiteran los conceptos para combatir al adversario. Emiliano Iglesias no poder acusar á Ferrer por muchas razones porque no le era dable traicionara una amistad mantenida honradamente (Rumores), porque fué su defensor en el proceso Morral, porque al comprometer á Ferrer se comprometió á sí mismo. ¿Más claro? Esto de más claro lo dice el artículo, no lo digo yo. (Risas.)

A este punto señor Álvarez, parece que he puesto yo el comentario: aquel de que su señoría oía á sus amigos acusarse unos á otros de desleales, aunque protestando todos de la inocencia de Ferrer. Ahora verá su señoría lo que eso puede significar.

Por cuenta de su discurso, porque su señoría dijo que había oído mucho á sus amigos de minoría imputarse deslealtades, pero protestando todos de la inocencia de Ferrer, como un elemento

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES É INDUSTRIALES

Ya en Invierno, la época de más movimiento comercial en Palma conviene que los Establecimientos de **SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES, SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS, ZAPATERÍA, ALMONEDAS LABORES, SOMBRILLAS, ETC.,** se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ellos algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al Centro de Anuncios de M. Serra Bennasar, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.



VAPORES DIRECTOS

de Pimillos, Izquierdo y C.ª, S. en C. de Cádiz
LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 14 de Abril el vapor

BARCELONA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ Y PLANAS, Representantes San Juan, 20.—Palma.



LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS
ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

Próximas salidas

CORDOVA 12 Marzo.	VIRGINIA 19 Abril.
MENDOZA 23 Marzo.	CORDOVA 3 Mayo.
P. MAFALDA 7 Abril.	P. MAFALDA, 26 Mayo.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires.)



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

SICILIA 19 Abril.	SAVOIA 4 Mayo.
BRASILE 20 Abril.	ITALIA, 18 Mayo.
PRINCIPE UMBERTO, 21 Abril.	REGINA ELENA, 19 Mayo.
RE VITTORIO 29 Abril.	UMBRIA 31 Mayo.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos lavabos, comedores con mesa, etc.

Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y KULLAN Plaza de la Libertad, 3, frente al (Borne), Palma.

Liga de propietarios de fincas urbanas
San Miguel 18-1.º

Habitaciones para alquilar

CALLE ó PLAZA	NUM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
San Francisco	19	2.º	en el principal	de mucha capacidad.
Calle de la Piedad	6	2.º	en el entresuelo	
Tierra Santa	11	1.º	San Miguel 18-1.º	
Bonanova-Terreño Quint	50	bajo	Bonanova 52	amueblada ó sin amueblar
Sacristía S. Jaime	7	2.º	Olmos 168	De mucha capacidad
C. Tierra Santa	12	chra.	Roig 0-1.º	Agua, Sitio 2 caballos crjes
San Magia	11	bajo	San Miguel 18-1.º	almacén, 5 pts. mensuales
Villeta calle pral.	89	1 2 3	Muntaner 10 entresuelo.	Balneario A. dulce y salada.
Sindicato	120	tnda.	Santo Domingo 13-3.º	Agua del tejado.
Calle de los Olmos	107	tnda.	Santo Domingo 13-3.º	40 habitaciones.
Villalonga Terreño	52	bajo	San Miguel 18-1.º	A. patio y 5 dormitorios.

LLOYD SABAUDO

El día 16 Abril, saldrá de Barcelona directo para **BUENOS AIRES** el nuevo vapor de 14.000 tldas. de gran marcha **TOMASO DI SAVOIA** realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telegrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA Á PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 12 de Mayo saldrá para igual destino el vapor **PRINCIPE DI UDINE**

Para informasen Palma: Calle del Mar, 49-1.º

TE LIPTON

el mejor del mundo
el más fino que la tierra produce

PÍDASE EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS

ITINERARIO DE CORREOS

que rige desde el 1.º de Enero

VAPORES CORREOS

Llegadas á Palma
Domingo.—A las 7 de Barcelona.
Lunes.—A las 7 de Ibiza y Alicante; 9:30 de Mahón (via Alcedia), á las 17 de Cabrera.
Martes.—A las 7 de Barcelona.
Miércoles.—A las 6 de Ibiza á las 6 de Barcelona (Rápido); á las 17 de Cabrera.
Jueves.—A las 7 de Barcelona; á las 7 de Mahón (via Barcelona); á las 9 de Marsella.
Viernes.—A las 6 de Valencia (directo) á las 17 de Cabrera.
Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido); á las 7 de Mahón; á las 8 de Argel.
Todos los días, del interior de la isla, á las 9:30.

Salidas de Palma
Domingo.—A las 9 para Marsella, á las 18:30 para Mahón, y á las 22 para Barcelona (Rápido).
Lunes.—A las 7 para Cabrera, las 18:30 para Barcelona.
Martes.—A las 14 para Mahón (via Alcedia); á las 17 para Valencia (directo).
Miércoles.—A las 7 para Cabrera, á las 21 para Ibiza; á las 22 para Barcelona (Rápido); á las 22 para Mahón (via Barcelona).
Jueves.—A las 17 para Argel; á las 18:30 para Barcelona.
Viernes.—A las 7 para Cabrera, á las 12 para Ibiza y Alicante.
Sábado.—A las 18:30 para Barcelona.
Todos los días, del interior de la isla, á las 14.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Salidas de Palma
Para Manacor, á las 7:40 m., 2 t. y 6:15 t.
Para Felanitx, á las 7:40 m., 2:05 t. y 6:15 t.
Para La Puebla, á las 7:40 m., 2:40 t. y 6:15 t.

Salidas de Manacor
Para Palma, á las 2:30 m., 6:30 m., y 5:15 tarde.

Salidas de Felanitx
Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 m., 12:15 y 5 t.

Salidas de La Puebla
Para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 m., 12 y 5:25 t.

NOTA.—Los miércoles y jueves, mercado en Sines é Inca respectivamente, sale un tren de Manacor para Palma á las 11:45 mañana.

OTRA.—Los sábados, mercado en Palma, sale un tren de esta para Manacor á las 4:45 tarde. Si el sábado es día festivo y por lo tanto el mercado se traspa al viernes dicho tren traslada también su alida al día del mercado.

DILIGENCIAS CORREOS

Entre Palma y los pueblos

Pueblos	parada	Salidas	Llegada
Andraitx	Valseca 4	2 tdc.	7 mañana
S'Arracó	"	"	7 "
Capdellá	Santacilia	"	8 "
Calviá	"	"	9 "
Esportias	P. Olivar	"	9 "
Establiments	"	"	9 "
Estallencas	"	"	9 "
Bañalbufar	"	"	6 "
Puigpüent	"	"	9 "
Valldemosa	S. Miguel 84	"	9 "
Deyá	"	"	9 "
Sóller	S. Miguel 80	"	8 "
Buñola	"	"	8 "
Lluchmayor	Bauló 6.	"	8:30 "
Santany	"	"	8:30 "
Campos	"	"	8:30 "
Sansellas	P. S. Ant.	"	8:30 "
Sta. Eugenia	"	"	6 "
Felanitx	Mercadal 13	"	6 "
Algaida	"	"	6 "
Montuiri	"	"	9 "
Porreras	"	"	8 "

LA FLOR DE LA LIMPIEZA

Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO: Agítese bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías

¡OTO CON LAS HARSIFICACIONES!

Pedid la marca M. O'Donnell

DEPOSITO: Plaza Constitución, 118-2.—PALMA

Primeras acreditadas botellas de

LEJÍA LÍQUIDA

PRIVILEGIADA

Doce años de creciente éxito

MARCA

Preciosa—Estrella—Conejo

Para el lavado, colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana AGUA FRÍA sin lejador, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas Botellas de Lejía Líquida

- 1.ª Es exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, tifus, etc.
- 4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior á las lejías de ceniza tan empleadas antes.
- 6.ª Se emplea con agua fría.

DE VENTA EN DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

De Sucosores de Boscana, Plaza de Cort.
D. Domingo Durán, Unión.
D. Alejo Corbella, P. Antonio Maura.
Centro Farmacéutico, Marina.
Y principales.
Para encargos dirigirse á M. Serra Bennasar.—Plaza de Santa Eulalia 10.—PALMA.



CASA CASTELLÁ

SANTO DOMINGO, 34 y 36
Palma de Mallorca

Susursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO

EN MAQUINAS FARILANTES, FOTOGRAFAS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Precios sin comparación, por surtir la casa directamente de las principales fabricas del extranjero

Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PALM. BÓVEDAS Y BISCAPARATES en tamaño desde 3 á 50 c/m. de altura

Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas



CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARCELONA

Paquetes	Pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 2'5
2.ª marca: Chocolate de Familia 400	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico 350	16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca á embotaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall, principales Ultramarinos

Triunfan siempre, aun después de fracasar los bromuros 30 años de éxito

EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

CURACION RADICAL CON LAS

PASTILLAS ANTEPILEPTICAS DE OCHOA

No quitan el apetito
No deprimen
Cortan rápidamente los accesos

IMPRESA DE FELIPE GUASP


MOREY, 6 Y 8

PALMA DE MALLORCA

Se imprimen cartas * sobres * facturas * talonarios * tarjetas * circulares y demás trabajos tipográficos en una ó varias tintas.

Precios económicos

Se hará un 5 por 100 de rebaja á los suscriptores de CORREO DE MALLORCA.




SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

SALIDAS DE BARCELONA

El 3 Abril,	el vapor LEÓN XIII	Para Montevideo para Buenos Aires Puerto Rico, Habana, Veracruz, Puerto Limón y Colón.
El 10 Abril	MANUEL CALVO	Fernando Póac y escalas en las Palmas y otros puntos.
El 2 Abril	C. DE CADIZ	New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El 26 Abril	ANTONIO LOPEZ	Génova, Port Saiz Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ho y Manila.
El 26 Abril	ALICANTE	

Admitiendo carga y pasaje. Informarán los señores Jaime M. Granada S. en C. Plaza A. Maura, núm. 4.



Esquelas mortuorias

se admiten para el

CORREO DE MALLORCA
LA ÚLTIMA HORA, LA TARDE
Y
DIARIO DE PALMA
EN EL
CENTRO DE ANUNCIO
PLAZA STA. EULALIA 10

Imprenta de Felipe Guasp.

A LOS FABRICANTES DE TEJIDOS

Se venden una máquina de hacer carretes (vulgarmente llamada máquina de canoná) sistema moderno, en buen estado un urdidor y otros objetos propios para dicha industria, todo á precios ventajosos; Informes: Centro de Anuncios. Plaza de Santa Eulalia.

NOVENARI

DEDICAT A LA MARE DE DEU DEL CARMEN EN MATEU GELABERT, PVRE.

Se halla de venta en la librería de Guasp al precio de 0'25 ptas. en rústica y 0'50 en tela.

GRAN SURTIDO DE ESTAMPAS

PARA ESCUELAS Y COLEGIOS

Se hallan de venta en la librería de Guasp.